

Julio 2022

Estimadas compañeras y compañeros,

Como sabéis, durante estos últimos años, el proceso de Acreditación ha sufrido continuas modificaciones en su desarrollo respecto a lo que veníamos haciendo desde su puesta en marcha, como consecuencia de las diferentes situaciones epidemiológicas que se han producido a lo largo de la Pandemia, y a las que hemos tenido que ir adaptándonos.

Uno de estos cambios ha sido el aplazamiento de las auditorías, muchas de las cuales están aún pendientes. Además, al efecto de la pandemia se ha unido la desaparición de la empresa auditora que tradicionalmente realizaba esta función. Por esto, nos hemos visto obligados a buscar una nueva empresa y a poner en marcha de nuevo el proceso, con el consiguiente consumo de tiempo que ello supone.

Actualmente ya estamos en disposición de finalizar las acreditaciones pendientes y por ello vamos a poner en marcha el proceso, quedando **abierto el plazo de realización de auditorías** hasta el día **15 de diciembre** de 2022.

Con este fin en las próximas semanas la empresa auditora se pondrá en contacto con vosotros para organizar las visitas a los hospitales y coordinar las fechas.

Finalmente, lamentando todos estos retrasos y los trastornos que hayan podido causar, os agradeceríamos vuestra colaboración para poder llevar a cabo de la mejor y más rápida manera posible el proceso de auditoría.

Para cualquier duda o aclaración, puedes contactar con la secretaria de la Asociación

Un saludo,

Comité de Acreditación

Asociación del Ritmo Cardíaco